

ENTIDAD: INSTITUTO MUNICIPAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE AÑO:2015

COMPONENTES DEL PLAN ANTICORRUPCION Y ATENCION AL CIUDADANO	ACTIVIDADES	ACTIVIDADES ABRIL 30/15	RESPONSABLE
<p>períodicamente y realizar el seguimiento debido a la Ejecución de los recursos, y ver si los están efectuando acorde con la normatividad</p>	<p>Se hace seguimiento para dar cumplimiento al presupuesto, y cumpliendo con el Plan de Acción establecido</p>	<p>Director</p>	
<p>Tomar las medidas que sean necesarias para ejecutar proyectos, de acuerdo a su programación inicial.</p>	<p>Se da seguimiento a lo establecido en el Plan de Acción y a las solicitudes hechas por la comunidad.</p>	<p>Ing de proyectos</p>	
<p>Armonizar las afectaciones presupuestales.</p>	<p>Los proyectos y adquisiciones se ajustan a lo establecido en el presupuesto.</p>	<p>Presupuesto</p>	
<p>Aplicar las normas que exigen la publicación de la información</p>	<p>Se inicia el proceso de aplicar las normas que establece el SIGEP.</p>	<p>Talento Humano</p>	
<p>Iniciar investigaciones de posibles sanciones disciplinarias.</p>	<p>de acuerdo a las necesidades del personal se hace el plan de capacitación</p>	<p>Talento Humano</p>	

**MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN**

<p>Ajustar la forma de difundir dicho programa</p>	<p>En coordinación con los gestores se difunde la información a los ciudadanos y así abarcar una mayor población en los programas institucionales.</p>	<p>Coordinador Deporte</p>
<p>Reprogramar los planos en la ejecución de ese deporte</p>	<p>Se da continuidad a los programas recreo-deportivos, los cuales están acorde al presupuesto</p>	<p>Coordinador Deporte</p>
<p>Realizar los programas que obedezcan a una programación</p>	<p>se ejecutan programas establecidos en el plan de acción y se ajustan de acuerdo a las solicitudes que hacen las comunidades.</p>	<p>Subdirección de Recreación Y Deporte</p>
<p>Establecer objetos de contrato puntuales y revisión de cuentas</p>	<p>Los objetos de los contratos se realizan, de acuerdo a la necesidad del personal especializado en la parte deportiva.</p>	<p>Subdirección de Recreación Y Deporte</p>
<p>Realizar una adecuada selección de proveedores en cumplimiento de los procesos precontractuales</p>	<p>La selección de proveedores se hace mediante la evaluación de las licitaciones, en los procesos contractuales</p>	<p>Proceso de Adquisición de Bienes Y Servicios</p>
<p>Auditorias de control interno. Reuniones de autocontrol.</p>	<p>Por parte de la oficina de control interno se hace seguimiento a la página del SECOP, y la auditoria a contratación.</p>	<p>Proceso de Adquisición de Bienes Y Servicios</p>

<b>ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>	Garantizarla la interacción del ciudadano- entidad - ciudadano a través de la página web de Instituto Municipal de Recreación Y Deporte de Cúcuta <a href="mailto:www.imrdcucuta@live.com">www.imrdcucuta@live.com</a> mediante la cual el ciudadano puede presentar sugerencias, quejas reclamos y	Se encuentra en proceso de creación del buzón de PQR, en la página Web del Instituto. Actualmente se reciben personalmente las peticiones, quejas, reclamos y solicitudes en la oficina de la Secretaría de Dirección y se dá respuesta dentro de los términos legales.	Director
	Fortalecer la vocación de buen servicio a través del desarrollo de programas de capacitación para los Servidores Públicos del Instituto Municipal de Recreación Y Deporte de Cúcuta.	Se capacita al personal que presta servicios a la ciudadanía, por parte de personas especializadas, con el fin de dar un excelente servicio.	Subdirección de Recreación Y Deporte

ELVA BEATRIZ RINCON BECERRA